

Santiago, 28 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente.
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y de las Circulares N° 662 y N° 991 de vuestro Organismo y demás disposiciones legales vigentes, y estando debidamente facultado para hacerlo, cumpto en informar a usted que en Sesión de directorio efectuada el día 27 de marzo de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2025, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo N° 4499, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias.

- Memoria, Balance General y demás Estados Financieros debidamente auditados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 ;
- Fijación de la Remuneración del Directorio;
- Fijación de la Política de Dividendos;
- Designación de los Auditores Externos;
- Designación de los clasificadores de Riesgo o alternativamente discontinuar la Clasificación de Riesgo de la Sociedad;
- Operaciones con partes relacionadas; y
- Demás materias que conforme a la ley y los estatutos son propias de la Junta Ordinaria.

Adicionalmente, comunico a Ud que las publicaciones a la citada junta se realizarán en el medio electrónico “el libero.cl” conforme los plazos establecidos en la normativa vigente.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 18.046, los Estados Financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2024, se publicarán a contar de esta fecha en el siguiente sitio web de la Sociedad:

(<http://www.cajareaseguradoradechile.cl/index.html>)

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75 de la misma Ley 18.046, la Sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas, conforme los plazos establecidos en la normativa vigente, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024, en formato digital en la misma página web. (<http://www.cajareaseguradoradechile.cl/index.html>)

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.



CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.

Marcelo Ulloa Chacón
Gerente General